

San Francisco del Rincón, Gto., 13 de Mayo del 2021
Oficio no. UT/138/2021
Asunto se contesta solicitud

. Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción
Arq. Enrique Octavio Aranda Anaya
Presente:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 04 de mayo del presente año con número de folio 01065721 que a la letra dice: En el derecho que me da la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, solicito la siguiente información utilizando el FORMATO1 mostrado a continuación y en archivo de Excel. Relación de contratos de obra pública y servicios relacionados con la misma, correspondientes al periodo del mes de Enero a Abril del año 2021

Otros datos para facilitar su localización: Solicitud dirigida al Organismo Operador de Agua.

De acuerdo a información proporcionada por la dirección del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de San Francisco le informo:

Se anexa al presente escrito relación de obra pública y servicios relacionados con la misma correspondiente del mes de enero al mes de abril del 2021 en el formato de Excel solicitado.

Así mismo a fin de dar cumplimiento a lo solicitado se anexa copia de los oficios de invitación al procedimiento de Licitación Simplificada de los contratos relacionados en la tabla adjunta al presente.

En cuanto a los motivos y fundamentos legales aplicados para realizar la adjudicación directa hago de su conocimiento que este Organismo Operador de conformidad con los artículos 73 y 76 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, en relación con el Decreto Legislativo Número 303 emitido por la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, publicado el 24 de Diciembre del 2020 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato Número 257, está facultado para adjudicar de manera directa los contratos de prestación de servicios relacionados en la tabla adjunta, por encontrarse los montos contratados dentro de los rangos de adjudicación establecidos para el ejercicio fiscal 2021.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo así mismo quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente



UNIDAD DE TRANSPARENCIA


L.R.I. María del Socorro Gamino Muñoz
Directora de la Unidad de Transparencia

Oficio: SAPAF/CD/03/GT/004/2021
Asunto: Invitación a Procedimiento de Adjudicación Directa
San Francisco del Rincón, Gto., a 11 de enero 2021.

GRUPO CONSTRUCTOR GAHERO, S.A. DE C.V.
ING. JUAN MANUEL HERNANDEZ BRAVO
ALVARO OBREGON NO. 230 COL. ZONA CENTRO, SAN FRANCISCO DEL RINCON, GTO
Tel 476-744-5973 y 477-161-1362
juanmaherbra@hotmail.com
Presente:

Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de San Francisco, a través de la Gerencia Técnica y Operativa, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 1, 3, 10, 43 fracción I, 46 fracción III, 47 fracción I, 48, 73 fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, artículo único Grupo C del Decreto No. 143 emitido por el H. Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, mediante el cual se establecen como montos máximos o rangos de adjudicación para la contratación de obra pública municipal, en sus modalidades de licitación simplificada y adjudicación directa, respectivamente para el ejercicio fiscal del Año 2020, publicado el 30 de diciembre 2019 y que entro en vigor a partir del 01 de enero 2020, los artículos 43 fracción VII, 44 fracción VII, 48 fracción XXVIII y XXXII, 52 fracciones XV y XVI del Reglamento para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento para el Municipio de San Francisco del Rincón, Gto., le hace una atenta invitación a participar en:

El procedimiento de contratación, a través de la modalidad de adjudicación directa; para el contrato de servicios relacionados con la obra pública No: SAPAF/GTO/AD/ALC/AD/2021-01 con el objeto de ejecutar la acción denominada "REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO DE CALLE JULIAN CARRILLO TRAMO CALLE IGNACIO ZARAGOZA Y CALLE PROLONGACIÓN HIDALGO".

Debiendo presentar su propuesta integral (técnica y económica) en forma impresa debidamente firmada y en un sobre cerrado, el día 19 de enero 2021 a las 2:00 p.m., en las oficinas del SAPAF en el área de recepción; integrándola de la siguiente manera:

- 1.- **Personalidad Jurídica.** En el caso de ser persona moral: a) Copia simple y legible del acta constitutiva y modificaciones en su caso; b) Copia simple y legible de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal; c) Copia del Registro Federal de Causantes y d) Copia simple, legible y vigente del Padrón Único de Contratistas (PUC) del Estado.
En el caso de ser persona física: a) Copia simple y legible de la identificación oficial vigente con fotografía; y b) Copia del Registro Federal de Causantes, c) Copia simple, legible y vigente del Padrón Único de Contratistas (PUC) del Estado.
- 2.- Opinión emitida por SAT de no encontrarse en adeudo y opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, en sentido positivo.
3. **Términos de referencia** impresos y firmados en cada hoja.
- 4.- **Análisis.** El presente documento se compone de 11 (once) partes, mismas que se deberán integrar de la siguiente manera:
 - A1 Análisis del factor de salario real.
 - A2 Análisis de costos indirectos.
 - A3 Análisis de los costos de financiamiento.
 - A4 Determinación del cargo por utilidad.
 - A5 Análisis de los costos horarios de la maquinaria y equipo de construcción.
 - A6 Análisis de cuadrillas.
 - A7 Explosión de insumos.
 - A8 Análisis de básicos.
 - A9 Análisis de los precios unitarios (de la totalidad de los conceptos del catálogo de unidades de medición y cantidades de trabajos solicitados, estructurados por costos directos, costos indirectos, costos de financiamiento y cargo por utilidad).
 - A10 Programa calendarizado de ejecución y montos mensuales de los trabajos. Considerando un Plazo de ejecución de 50 días naturales. Considerar únicamente plazo, no fechas de inicio y término.
 - A11 Catálogo de conceptos, unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios e importe total.

SAPAF
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS
SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.
SECRETARÍA TÉCNICA Y OPERATIVA
Enero 11, 2021

Recibi original
11/01/21
[Firma]

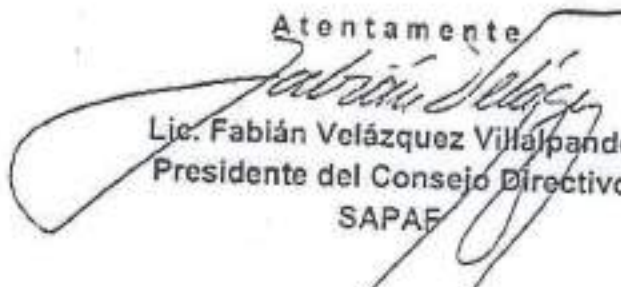
- 5.- Currículum de la empresa - En papel membretado del licitante, garantizando la correcta ejecución de los trabajos.
- 6.- Carta Compromiso de Proposición. - En papel membretado del licitante, señalando el importe total de su proposición incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).
- 7.- Original de los estados financieros (Balance General, Estado de Resultados) al 30 de noviembre de 2020 suscritos por contador público certificado, deberá anexar a este documento copia simple de la Cedula Profesional del Contador Público que suscribió los Estados Financieros, y de su certificado general.
- 8.- Declaración anual del ejercicio 2019 con todos sus anexos, que presente medios electrónicos autorizados para tal efecto (Internet), por lo deberá presentar el comprobante y anexos correspondientes. (Normales y en su caso complementarias).
- 9.- Designación de supervisor, el licitante deberá proponer el supervisor, la cual deberá recaer en un profesionista, con los siguientes datos:


Requisitos de para residente y/o Super Intendente
Nombres (s)
Apellido Paterno
Apellido Materno
Sexo
CURP
RFC
Profesión
Correo Electrónico (muestra)

Caber mencionar que los horarios y fechas están determinados y establecidos para la correcta asignación del evento, por lo que se tendrá como entendido que si no se entrega en tiempo y forma se dará como desechada su propuesta. Así mismo se deberá de integrar a cada uno de los documentos que se generen con motivo de este evento la siguiente leyenda:

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los derechos que pagan los prestadores del servicio. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la Ley aplicable y ante la autoridad competente".

De antemano le agradezco su participación en este Proceso, con la seguridad de que en las posteriores le seguiremos invitando. Sin más por el momento, quede a sus órdenes.

Atentamente

 Lic. Fabián Velázquez Villalpando
 Presidente del Consejo Directivo
 SAPAF



CONSEJO DIRECTIVO

Contraloría Municipal
 San Francisco del Rincón

09:44 AM

08 FEB. 2021

COPIA SIN ANEXO

RECIBIDO

C.C.B.-

Lic. Oscar Oliva Rivera.- Contralor Municipal.- conocimiento.-
 Ing. Rogelio Lugo Olivarez.- Director General.- SAPAF.- conocimiento.-
 C.P. Beatriz Guzmán Salazar.- Gerente de Administración y Finanzas.- SAPAF.- conocimiento.-
 Lic. Hilda Álvarez Pacheco.- Jefe del Departamento Jurídico.- SAPAF.- conocimiento.-
 Ing. Arturo Praclado Guerrero.- Gerente Técnico y Operativo.- SAPAF.- conocimiento.-
 Archivo.-

Oficio: SAPAF/CDI/07/GT/010/2021
Asunto: Invitación a Procedimiento de Adjudicación Directa
San Francisco del Rincón, Gto., a 11 de enero 2021.

PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES CASABE, S.A. DE C.V.
SANCHEZ PEREZ GUTIERREZ ENRIQUE
BLVD. ADOLFO LOPEZ MATEOS NO.3022 BIS J DEPTO 8. TORRES DEL LAGO, LEON
Tel 477-394-9086 y 477-724-7920

admin@casabe.com.mx

Presento:

Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de San Francisco, a través de la Gerencia Técnica y Operativa, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 1, 3, 10, 43 fracción I, 46 fracción III, 47 fracción I, 48, 73 fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, artículo único Grupo C del Decreto No. 143 emitido por el H. Congreso Constitucional del Estado Libre y soberano de Guanajuato, mediante el cual se establecen como montos máximos o rangos de adjudicación para la contratación de obra pública municipal, en sus modalidades de licitación simplificada y adjudicación directa, respectivamente para el ejercicio fiscal del Año 2020, publicado el 30 de diciembre 2019 y que entro en vigor a partir del 01 de enero 2020, los artículos 43 fracción VII, 44 fracción VII, 48 fracción XXVIII y XXXII, 52 fracciones XV y XVI del Reglamento para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento para el Municipio de San Francisco del Rincón, Gto., le hace una atenta invitación a participar en:

El procedimiento de contratación, a través de la modalidad de adjudicación directa; para el contrato de servicios relacionados con la obra pública No: SAPAF/GTO/AD/ALC/AD/2021-02 con el objeto de ejecutar la acción denominada "REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO SOBRE LA CALLE JULIO OROZCO SAINZ, EN TRAMO BLVD. IGNACIO RAMIREZ A CALLE SONORA, EN LA COLONIA SAN MIGUEL"

Debiendo presentar su propuesta integral (técnica y económica) on forma impresa debidamente firmada y en un sobre cerrado, el día 19 de enero 2021 a las 2:00 p.m., en las oficinas del SAPAF en el área de recepción; integrándola de la siguiente manera:

- 1.- Personalidad Jurídica. En el caso de ser persona moral: a) Copia simple y legible del acta constitutiva y modificaciones en su caso; b) Copia simple y legible de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal; c) Copia del Registro Federal de Causantes y d) Copia simple, legible y vigente del Padrón Único de Contratistas (PUC) del Estado.
En el caso de ser persona física: a) Copia simple y legible de la identificación oficial vigente con fotografía; y b) Copia del Registro Federal de Causantes, c) Copia simple, legible y vigente del Padrón Único de Contratistas (PUC) del Estado.
- 2.- Opinión emitida por SAT de no encontrarse en adeudo y opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, en sentido positivo.
- 3.- Términos de referencia impresos y firmados en cada hoja.
- 4.- Análisis. El presente documento se compone de 11 (once) partes, mismas que se deberán integrar de la siguiente manera:

A1	Análisis del factor de salario real.
A2	Análisis de costos indirectos.
A3	Análisis de los costos de financiamiento.
A4	Determinación del cargo por utilidad.
A5	Análisis de los costos horarios de la maquinaria y equipo de construcción.
A6	Análisis de cuadrillas.
A7	Exposición de insumos.
A8	Análisis de básicos.
A9	Análisis de los precios unitarios (de la totalidad de los conceptos del catálogo de unidades de medición y cantidades de trabajos solicitados, estructurados por costos indirectos, costos de financiamiento y cargo por utilidad).
A10	Programa calendarizado de ejecución y montos mensuales de los trabajos.

 Considerando un Plazo de ejecución de 50 días naturales. Considerar únicamente plazo, no fechas de inicio y término.
- A11 Catálogo de conceptos, unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios e importe total.

SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN FRANCISCO

NOVA GALICIA 83Q. CUARTEMOC, 3/N FRACC. COLONIAL DEL VALLE, CP. 36379, TEL. 01(477) 743 0776, SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.

- 5.- Currículum de la empresa - En papel membretado del licitante, garantizando la correcta ejecución de los trabajos.
- 6.- Carta Compromiso de Proposición, - En papel membretado del licitante, señalando el importe total de su proposición incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).
- 7.- Original de los estados financieros (Balance General, Estado de Resultados) al 30 de noviembre de 2020 suscritos por contador público certificado, deberá anexar a este documento copia simple de la Cedula Profesional del Contador Público que suscribió los Estados Financieros, y de su certificado general.
- 8.- Declaración anual del ejercicio 2019 con todos sus anexos, que presente medios electrónicos autorizados para tal efecto (Internet), por lo deberá presentar el comprobante y anexos correspondientes. (Normales y en su caso complementarios).
- 9.- Designación de supervisor, el licitante deberá proponer el supervisor, la cual deberá recaer en un profesionista, con los siguientes datos:

Requisitos de para residentes y/o Super Intendencia
Nombres (s)
Apellido Paterno
Apellido Materno
Sexo
CURP
RFC
Profesión
Correo Electrónico (trabajo)

Cabe mencionar que los horarios y fechas están determinados y establecidos para la correcta asignación del evento, por lo que se tendrá como entendido que si no se entrega a tiempo y forma se dará como desechada su propuesta. Al mismo se deberá de integrar a cada uno de los documentos que se generen con motivo de este evento la siguiente leyenda:

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los derechos que pagan los prestadores del servicio. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la Ley aplicable y ante la autoridad competente".

De antemano le agradezco su participación en este Proceso, con la seguridad de que en las posteriores lo seguiremos invitando. Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

Atentamente


Lic. Fabián Velázquez Villalpando
Presidente del Consejo Directivo
SAPAF



CONSEJO DIRECTIVO

C.c.p.- Lic. Oscar Oliva Rivera.- Contralor Municipal.- conocimiento.-
Ing. Regello Lugo Olivarez.- Director General.- SAPAF.- conocimiento.-
C.P. Beatriz Guzmán Salazar.- Gerente de Administración y Finanzas.- SAPAF.- conocimiento.-
Lic. Hilda Álvarez Pacheco.- Jefe del Departamento Jurídico.- SAPAF.- conocimiento.-
Ing. Arturo Preciado Guerrero.- Gerente Técnico y Operativo.- SAPAF.- conocimiento.-
Archivo.-

Contraloría Municipal
San Francisco del Rincón

9:44 AM

08 FEB. 2021

COPIA SIN ANEXO

RECIBIDO

Oficio: SAPAF/CD/05/GT/010/2021
Asunto: Invitación a Procedimiento de Adjudicación Directa
San Francisco del Rincón, Gto., a 11 de enero 2021.

CONSTRUCCIONES REKRY, S.A. DE C.V.
RAUL HERNANDEZ LOPEZ
CARRT. SAN FRANCISCO EL MAGUEY K.M 4 CP. 36446 EL MAGUEY, SAN FRANCISCO DEL RINCÓN
Tel 476-743-3588 Y 476-101-6381
raul.rekry2@gmail.com
Presente:

Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de San Francisco, a través de la Gerencia Técnica y Operativa, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 1, 3, 10, 43 fracción I, 46 fracción III, 47 fracción I, 48, 73 fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, artículo único Grupo C del Decreto No. 143 emitido por el H. Congreso Constitucional del Estado Libre y soberano de Guanajuato, mediante el cual se establecen como montos máximos o rangos de adjudicación para la contratación de obra pública municipal, en sus modalidades de licitación simplificada y adjudicación directa, respectivamente para el ejercicio fiscal del Año 2020, publicado el 30 de diciembre 2019 y que entro en vigor a partir del 01 de enero 2020, los artículos 43 fracción VII, 44 fracción VII, 48 fracción XXVIII y XXXII, 52 fracciones XV y XVI del Reglamento para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento para el Municipio de San Francisco del Rincón, Gto., le hace una atenta invitación a participar en:

El procedimiento de contratación, a través de la modalidad de adjudicación directa; para el contrato de servicios relacionados con la obra pública No: SAPAF/GTO/AD/ALC/AD/2021-03 con el objeto de ejecutar la acción denominada "REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO SOBRE LA CALLE VICENTE GONZALEZ DEL CASTILLO, TRAMO CALLE IGNACIO RAMIREZ A CALLE SONORA, EN LA COLONIA SAN MIGUEL, EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO".

Debiendo presentar su propuesta integral (técnica y económica) en forma impresa debidamente firmada y en un sobre cerrado, el día 19 de enero 2021 a las 2:00 p.m., en las oficinas del SAPAF en el área de recepción; integrándola de la siguiente manera:

1.- **Personalidad Jurídica.** En el caso de ser persona moral: a) Copia simple y legible del acta constitutivo y modificaciones en su caso; b) Copia simple y legible de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal; c) Copia del Registro Federal de Causantes y d) Copia simple, legible y vigente del Padrón Único de Contratistas (PUC) del Estado.

En el caso de ser persona física: a) Copia simple y legible de la identificación oficial vigente con fotografía; y b) Copia del Registro Federal de Causantes, c) Copia simple, legible y vigente del Padrón Único de Contratistas (PUC) del Estado.

2.- Opinión emitida por SAT de no encontrarse en adeudo y opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, en sentido positivo.

3. **Términos de referencia** impresos y firmados en cada hoja.

4.- **Análisis.** El presente documento se compone de 11 (once) partes, mismas que se deberán integrar de la siguiente manera:

- A1 Análisis del factor de salario real.
- A2 Análisis de costos indirectos.
- A3 Análisis de los costos de financiamiento.
- A4 Determinación del cargo por utilidad.
- A5 Análisis de los costos horarios de la maquinaria y equipo de construcción.
- A6 Análisis de cuadrillas.
- A7 Explosión de ítems.
- A8 Análisis de básicos.
- A9 Análisis de los precios unitarios (de la totalidad de los conceptos del catálogo de conceptos, unidades de medición y cantidades de trabajos solicitados, estructurados por costos directos, costos indirectos, costos de financiamiento y cargo por utilidad).
- A10 Programa calendarizado de ejecución y montos mensuales de los trabajos.

Término.

A11 Catálogo de conceptos, unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios e importe total.

SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN FRANCISCO

NOVA GALICA 550, CUAUHTÉMOC, 3.ª FRACC. COLONIAL DEL VALLE, C.P. 36279, TEL. (476) 746 4321, SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.

RECIBIDO
FEB. 2021

11/1/2021



- 5.- Currículum de la empresa - En papel membretado del licitante, garantizando la correcta ejecución de los trabajos.
- 6.- Carta Compromiso de Proposición. - En papel membretado del licitante, señalando el importe total de su proposición incluyendo el impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).
- 7.- Original de los estados financieros (Balance General, Estado de Resultados) al 30 de noviembre de 2020 suscritos por contador público certificado, deberá anexar a este documento copia simple de la Cedula Profesional del Contador Público que suscribió los Estados Financieros, y de su certificado general.
- 8.- Declaración anual del ejercicio 2019 con todos sus anexos, que presente medios electrónicos autorizados para tal efecto (Internet), por lo deberá presentar el comprobante y anexos correspondientes. (Normales y en su caso complementarias).
- 9.- Designación de supervisor, el licitante deberá proponer al supervisor, la cual deberá recaer en un profesionista, con los siguientes datos:

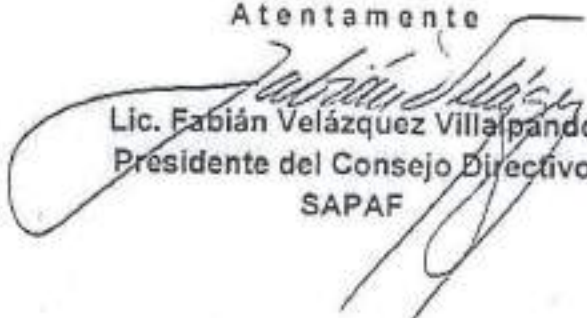
Requisitos de para residente y/o Súper Intendente
Nombres (s)
Apellido Paterno
Apellido Materno
Sexo
CURP
RFC
Profesión
Correo Electrónico (trabajo)

Cabe mencionar que los horarios y fechas están determinados y establecidos para la correcta asignación del evento, por lo que se tendrá como entendido que si no se entrega en tiempo y forma se dará como desechada su propuesta. Al mismo se deberá de integrar a cada uno de los documentos que se generen con motivo de este evento la siguiente leyenda:

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los derechos que pagan los prestadores del servicio. Esta prohíbe el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga un indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la Ley aplicable y ante la autoridad competente".

De antemano le agradezco su participación en este Proceso, con la seguridad de que en las posteriores le seguiremos invitando. Sin más por el momento, quede a sus órdenes.

Atentamente



Lic. Fabián Velázquez Villalpando
Presidente del Consejo Directivo
SAPAF



Contraloría Municipal
San Francisco del Rincón

9:44 AM

8 FEB. 2021

Copia sin Anexo

RECIBIDO

C.c.p.-

- Lic. Oscar Oliva Rivera.- Contralor Municipal.- conocimiento.-
- Ing. Rogelio Lugo Olivarez.- Director General.- SAPAF.- conocimiento.-
- C.P. Beatriz Guzmán Salazar.- Gerente de Administración y Finanzas.- SAPAF.- conocimiento.-
- Lic. Hilda Álvarez Pacheco.- Jefe del Departamento Jurídico.- SAPAF.- conocimiento.-
- Ing. Arturo Pradado Guerrero.- Gerente Técnico y Operativo.- SAPAF.- conocimiento.-
- Archivo.-

Oficio: SAPAF/CD/09/GT/027/2021
Asunto: invitación a Procedimiento de Adjudicación Directa
San Francisco del Rincón, Gto., a 14 de enero 2021.

PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES RAYSE SA DE CV
ING. RAFAEL GARCIA PADILLA
PROL. CONCEPCION NO. 1129-A INT.2, COL. CUAUHEMOC, SAN FRANCISCO DEL RINCON, GTO.
TEL 476-743-6722 Y 476-146-8543
rayse_1129@hotmail.com
Presente:

Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de San Francisco, a través de la Gerencia Técnica y Operativa, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 1, 3, 10, 43 fracción I, 46 fracción III, 47 fracción I, 48, 73 fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, artículo único Grupo C del Decreto No. 143 emitido por el H. Congreso Constitucional del Estado Libre y soberano de Guanajuato, mediante el cual se establecen como montos máximos o rangos de adjudicación para la contratación de obra pública municipal, en sus modalidades de licitación simplificada y adjudicación directa, respectivamente para el ejercicio fiscal del Año 2020, publicado el 30 de diciembre 2019 y que entro en vigor a partir del 01 de enero 2020, los artículos 43 fracción VII, 44 fracción VII, 48 fracción XXVIII y XXXII, 52 fracciones XV y XVI del Reglamento para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento para el Municipio de San Francisco del Rincón, Gto., le hace una atenta invitación a participar en:

El procedimiento de contratación, a través de la modalidad de adjudicación directa; para el contrato de servicios relacionados con la obra pública No: SAPAF/GTO/AD/ALC/AD/2021-04 con el objeto de ejecutar la acción denominada "REHABILITACIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL BLVD. SEBASTIAN MARTÍN, TRAMO BLVD IGNACIO RAMÍREZ A BLVD. PANAMA, EN LA COLONIA SAN MIGUEL"

Debiendo presentar su propuesta integral (técnica y económica) en forma impresa debidamente firmada y en un sobre cerrado, el día 22 de enero 2021 a las 2:00 p.m., en las oficinas del SAPAF en el área de recepción; integrándola de la siguiente manera:

- 1.- **Personalidad Jurídica.** En el caso de ser persona moral: a) Copia simple y legible del acta constitutiva y modificaciones en su caso; b) Copia simple y legible de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal; c) Copia del Registro Federal de Causantes y d) Copia simple, legible y vigente del Padrón Único de Contratistas (PUC) del Estado.
En el caso de ser persona física: a) Copia simple y legible de la identificación oficial vigente con fotografía; y b) Copia del Registro Federal de Causantes, c) Copia simple, legible y vigente del Padrón Único de Contratistas (PUC) del Estado.
- 2.- Opinión emitida por SAT de no encontrarse en adeudo y opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, en sentido positivo.
3. **Términos de referencia** impresos y firmados en cada hoja.
- 4.- **Análisis.** El presente documento se compone de 11 (once) partes, mismas que se deberán integrar de la siguiente manera:

A1	Análisis del factor de salario real.
A2	Análisis de costos indirectos.
A3	Análisis de los costos de financiamiento.
A4	Determinación del cargo por utilidad.
A5	Análisis de los costos horarios de la maquinaria y equipo de construcción.
A6	Análisis de cuerdillos.
A7	Exposición de insumos.
A8	Análisis de básicos.
A9	Análisis de los precios unitarios (de la totalidad de los conceptos del catálogo de unidades de medición y cantidades de trabajos solicitadas, estructurados por costos directos, costos indirectos, costos de financiamiento y cargo por utilidad).
A10	Programa calendarizado de ejecución y montos mensuales de los trabajos.

 Considerando un Plazo de ejecución de 90 días naturales. Considerar únicamente plazo, no fechas de inicio y término.
- A11 **Catálogo de conceptos, unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios e importe total.**

SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN FRANCISCO

NUEVA GALICIA ISQ. CUAUHEMOC, S/N FRACC. COLONIAL DEL VALLE, C.P. 361379, TEL: (476) 744 4321, SAN FRANCISCO DEL RINCON, GTO.

Recibi
14/01/2021
M. M.

- 5.- Currículum de la empresa - En papel membretado del licitante, garantizando la correcta ejecución de los trabajos.
- 6.- Carta Compromiso de Proposición. - En papel membretado del licitante, señalando el importe total de su proposición incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).
- 7.- Original de los estados financieros (Balance General, Estado de Resultados) al 30 de noviembre de 2020 suscritos por contador público certificado, deberá anexar a este documento copia simple de la Cedula Profesional del Contador Público que suscribió los Estados Financieros, y de su certificado general.
- 8.- Declaración anual del ejercicio 2019 con todos sus anexos, que presente medios electrónicos autorizados para tal efecto (Internet), por lo deberá presentar el comprobante y anexos correspondientes. (Normales y en su caso complementarias).
- 9.- Designación de supervisor, el licitante deberá proponer al supervisor, la cual deberá recaer en un profesionista, con los siguientes datos:

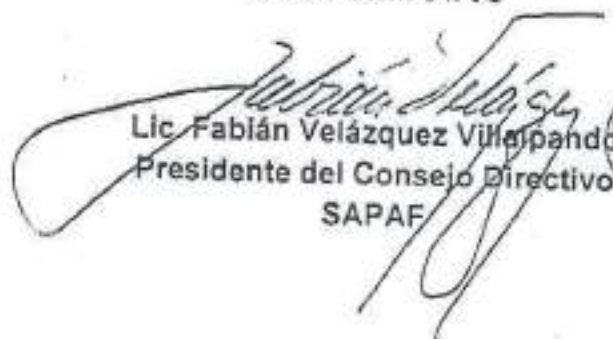
Requisitos de para residente y/o Super Intendente
Nombres (s)
Apellido Paterno
Apellido Materno
Sexo
CURP
RFC
Profesión
Gerente Ejecutivo (trabajo)

Deber mencionar que los horarios y fechas están determinados y establecidos para la correcta asignación del evento, por lo que se tendrá como entendido que si no se entrega en tiempo y forma se dará como desechada su propuesta. Así mismo se deberá de integrar a cada uno de los documentos que se generen con motivo de este evento la siguiente leyenda:

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los derechos que pagan los prestadores del servicio. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la Ley aplicable y ante la autoridad competente".

De antemano le agradezco su participación en este Proceso, con la seguridad de que en las posteriores le seguiremos invitando. Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

Atentamente


Lic. Fabián Velázquez Villaranda
Presidente del Consejo Directivo
SAPAF



Contrataría Municipal
San Francisco del Rincón
9:44 AM

08 FEB. 2021

Copia sin Anexo
RECIBIDO

C.c.p.

Lic. Oscar Oliva Rivera.- Contralor Municipal.- conocimiento.-
Ing. Rogelio Lugo Olivarez.- Director General.- SAPAF.- conocimiento.-
C.P. Beatriz Guzmán Salazar.- Gerente de Administración y Finanzas.- SAPAF.- conocimiento.-
Lic. Hilda Álvarez Pacheco.- Jefe del Depto. Jurídico.- SAPAF.- conocimiento.-
Ing. Arturo Preciado Guerrero.- Gerente Técnico y Operativo.- SAPAF.- conocimiento.-
Archivo.-

Oficio: SAPAF/CD/14/GT/046/2021
Asunto: Invitación a Proceso de Licitación Simplificada
San Francisco del Rincón, Gto., a 04 de febrero 2021.

ARQ. JORGE IVÁN ENRÍQUEZ RUTEAGA
BENITO JUÁREZ NO. 419 CENTRO SAN FRANCISCO DEL RINCÓN
Tel 476 -744-57-75 y 476-738-9137
arquitectura.construccion@hotmail.com

Presente:

Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de San Francisco, a través de la Gerencia Técnica y Operativa, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 1, 3,10, 43 fracción I, 46 fracción III, 47 fracción I, 48, 73 fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, artículo único Grupo C del Decreto No. 303 emitido por el H. Congreso Constitucional del Estado Libre y soberano de Guanajuato, mediante el cual se establecen como montos máximos o rangos de adjudicación para la contratación de obra pública municipal, en sus modalidades de licitación simplificada y adjudicación directa, respectivamente para el ejercicio fiscal del Año 2021, publicado el 24 de diciembre 2020 y que entro en vigor a partir del 01 de enero 2021, los artículos 43 fracción VII, 44 fracción VII, 48 fracción XXVIII y XXXII, 52 fracciones XV y XVI del Reglamento para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento para el Municipio de San Francisco del Rincón, Gto., le hace una atenta invitación a participar en:

El procedimiento de contratación, a través de la modalidad de licitación simplificada; para el contrato de servicios relacionados con la obra pública No: SAPAF/GTO/SAPAF-MPIO/LS/AP/2021-05 con el objeto de ejecutar la acción denominada "CONSTRUCCION DE RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE LOCALIDAD LOS PEDROZA" por lo cual deberá asistir de forma obligatoria a los eventos, que se realizaran en las fechas que se describen a continuación:

EVENTOS	FECHA	HORA	LUGAR
Visita al lugar de los trabajos	08 de febrero 2021	09:00	Sala audiovisual Luis Rocha López del SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN FRANCISCO, (SAPAF) cita en: calle Nueva Galicia Esq. Cuauhtémoc s/n Fracc. Colonial del Valle C.P. 36379, de la Ciudad de San Francisco del Rincón, Gto.
Junta de Aclaraciones	08 de febrero 2021	11:00	
Acto de presentación y Apertura de Propositiones	18 de febrero 2021	09:00	
Fallo	23 de febrero 2021	14:00	

De antemano le agradezco su participación en este Proceso, y con la seguridad de que en las posteriores le seguiremos invitando. Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

Atentamente

Fabián Velázquez Villalpando
Lic. Fabián Velázquez Villalpando
Presidente del Consejo Directivo
SAPAF



[Handwritten Signature]
04-Feb-2021

- C.c.p.- Francisco Barrón Cervantes, -Director Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas, - Guanajuato, -
Lic. Oscar Oliva Rivera, - Contralor Municipal - conocimiento, -
Ing. Rogelio Lugo Olivarez, - Director General, - SAPAF, - conocimiento, -
C.P. Beatriz Guzmán Salazar, - Gerente de Administración y Finanzas, - SAPAF, - conocimiento, -
Ing. Arturo Priado Guerrero, - Gerente Técnico y Operativo - SAPAF, - conocimiento, -
Ing. Eduardo Pineda Escobar, - Jefe del Departamento Jurídico - SAPAF, - conocimiento, -

SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN FRANCISCO

SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS
ESTADO DE GUANAJUATO

14 FEB 2021

Oficio: SAPAF/CD/14/GT/048/2021
Asunto: Invitación a Proceso de Licitación Simplificada
San Francisco del Rincón, Gto., a 04 de febrero 2021.

BARBA Y SALDAÑA CONSTRUCTORA
SALDAÑA SANCHEZ JOSE DE JESUS
PROL. GPR VICTORIA NO. 1328 COL. BARRIO EL LLANO, SAN FRANCISCO DEL RINCÓN
Tel 476-757-6065 y 476-101-04477
bysconstructora@yahoo.com.mx
Presente:

Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de San Francisco, a través de la Gerencia Técnica y Operativa, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 1, 3, 10, 43 fracción I, 46 fracción III, 47 fracción I, 48, 73 fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Miema para el Estado y los Municipios de Guanajuato, artículo único Grupo C del Decreto No. 303 emitido por el H. Congreso Constitucional del Estado Libre y soberano de Guanajuato, mediante el cual se establecen como montos máximos o rangos de adjudicación para la contratación de obra pública municipal, en sus modalidades de licitación simplificada y adjudicación directa, respectivamente para el ejercicio fiscal del Año 2021, publicado el 24 de diciembre 2020 y que entro en vigor a partir del 01 de enero 2021, los artículos 43 fracción VII, 44 fracción VII, 48 fracción XXVIII y XXXII, 52 fracciones XV y XVI del Reglamento para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento para el Municipio de San Francisco del Rincón, Gto., le hace una atenta invitación a participar en:

El procedimiento de contratación, a través de la modalidad de licitación simplificada; para el contrato de servicios relacionados con la obra pública No: SAPAF/GTO/SAPAF-MPIO/LS/AP/2021-05 con el objeto de ejecutar la acción denominada "CONSTRUCCIÓN RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD LOS PEDROZA" por lo cual deberá asistir de forma obligatoria a los eventos, que se realizaran en las fechas que se describen a continuación:

EVENTOS	FECHA	HORA	LUGAR
Visita al lugar de los trabajos	08 de febrero 2021	09:00	Sala audiovisual Luis Rocha López del SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN FRANCISCO, (SAPAF) cila en: calle Nueva Galicia Esq. Cusuhémoc s/n Fracc. Colonial del Valle C.P. 36379, de la Ciudad de San Francisco del Rincón, Gto.
Junta de Aclaraciones	08 de febrero 2021	11:00	
Acto de presentación y Apertura de Propuestas	15 de febrero 2021	09:00	
Fallo	23 de febrero 2021	14:00	

De antemano le agradezco su participación en este Proceso, y con la seguridad de que en las posteriores le seguiremos invitando. Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

Atentamente

Fabián Velázquez Villalpando
Lic. Fabián Velázquez Villalpando
Presidente del Consejo Directivo
SAPAF



Javier Norste

- C.o.p.- Francisco Barrón Cervantes.- Director de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas.- Guanajuato.-
Lic. Oscar Oliva Rivera.- Contador Municipal.- conocimiento.-
Ing. Rogelio Lugo Olivarez.- Director General.- SAPAF.- conocimiento.-
C.P. Beatriz Guzmán Salazar.- Gerente de Administración y Finanzas.- SAPAF.- conocimiento.-
Ing. Arturo Preciado Guerrero.- Gerente Técnico y Operativo.- SAPAF.- conocimiento.-
Ing. Efraim Rodríguez.- Gerente de Operación y Mantenimiento.- SAPAF.- conocimiento.-
Archivo.-

SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN FRANCISCO

NUEVA GALICIA ESQ. CUSUHÉMOC, S/N FRACC. COLONIAL DEL VALLE, C.P. 36379, TEL: (476) 791 4321, SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.

Oficio: SAPAF/CD/14/GT/46/2021
Asunto: Invitación a Proceso de Licitación Simplificada
San Francisco del Rincón, Gto., a 04 de febrero 2021.

ENLACE CONSTRUCTIVO S.A. DE C.V.
ARQ. ARMANDO ARRIAGA CARMONA
CONCEPCIÓN NO. 402 ZONA CENTRO, SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GT
TEL. 476-743-9468 Y 476-586-2453
aacsfr@gmail.com
Presente:

Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de San Francisco, a través de la Gerencia Técnica y Operativa, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 1, 3, 10, 43 fracción I, 46 fracción III, 47 fracción I, 48, 73 fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, artículo único Grupo C del Decreto No. 303 emitido por el H. Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, mediante el cual se establecen como montos máximos o rangos de adjudicación para la contratación de obra pública municipal, en sus modalidades de licitación simplificada y adjudicación directa, respectivamente para el ejercicio fiscal del Año 2021, publicado el 24 de diciembre 2020 y que entro en vigor a partir del 01 de enero 2021, los artículos 43 fracción VII, 44 fracción VII, 48 fracción XXVIII y XXXII, 52 fracciones XV y XVI del Reglamento para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento para el Municipio de San Francisco del Rincón, Gto., le hace una atenta invitación a participar en:

El procedimiento de contratación, a través de la modalidad de licitación simplificada; para el contrato de servicios relacionados con la obra pública No: SAPAF/GTO/SAPAF-MPIO/LS/AP/2021-05 con el objeto de ejecutar la acción denominada "CONSTRUCCIÓN RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD LOS PEDROZA", por lo cual deberá asistir de forma obligatoria a los eventos, que se realizaran en las fechas que se describen a continuación:

EVENTOS	FECHA	HORA	LUGAR
Visita al lugar de los trabajos	08 de febrero 2021	09:00	Sala audiovisual Luis Rocha López del SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN FRANCISCO, (SAPAF) cita en: calle Nueva Galicia Esq. Cuauhtémoc s/n Fracc. Colonial del Valle C.P. 36379, de la Ciudad de San Francisco del Rincón, Gto.
Junta de Aclaraciones	08 de febrero 2021	11:00	
Acto de presentación y Apertura de Propuestas	16 de febrero 2021	09:00	
Fallo	23 de febrero 2021	14:00	

De antemano le agradezco su participación en este Proceso, y con la seguridad de que en las posteriores le seguiremos invitando. Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

Atentamente

Fabián Velázquez
Lic. Fabián Velázquez Villalpando
Presidente del Consejo Directivo
SAPAF



C.c.p.- Francisco Barrón Cervantes.- Director de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas.- Guanajuato.-
Lic. Oscar Oliva Rivera.- Contralor Municipal.- conocimiento.-
Ing. Rogelio Lugo Olivaraz.- Director General.- SAPAF.- conocimiento.-
C.P. Beatriz Guzmán Salazar.- Gerente de Administración y Finanzas.- SAPAF.- conocimiento.-
Ing. Arturo Praelado Guerrero.- Gerente Técnico y Operativo.- SAPAF.- conocimiento.-
Lic. Hilda Álvarez Pacheco.- Jefe del Departamento Jurídico.- SAPAF.- conocimiento.-
Archivo-

SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN FRANCISCO

NUOVA GALICIA ESQ. CUAUHTÉMOC, SIN FRACC. COLONIAL DEL VALLE, C.P. 36379, TEL.: (476) 744 4321, SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.

Pran 9/2/2021
[Signature]

Oficio: SAPAF/CD/16/GT/108/2021
Asunto: Invitación a Procedimiento de Adjudicación Directa
San Francisco del Rincón, Gto., a 16 de marzo 2021.

CONSTRUCCIONES, ASFALTOS Y TERRACERÍA S.A. DE C.V.
ING. VÍCTOR ALEMÁN LOPEZ
BLVD. JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ NO. 476 ZONA CENTRO, SAN FRANCISCO DEL RINCON, GTO.
Tel. 476-743-9454 y 476-113-4336
catsa_val@hotmail.com
Presente:

Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de San Francisco, a través de la Gerencia Técnica y Operativa, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 1, 3, 10, 43 fracción I, 46 fracción III, 47 fracción I, 48, 73 fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, artículo único Grupo C del Decreto No. 303 emitido por el H. Congreso Constitucional del Estado Libre y soberano de Guanajuato, mediante el cual se establecen como montos máximos o rangos de adjudicación para la contratación de obra pública municipal, en sus modalidades de licitación simplificada y adjudicación directa, respectivamente para el ejercicio fiscal Año 2021, publicado el 24 de diciembre 2020 y que entro en vigor a partir del 01 de enero 2021, los artículos 43 fracción VII, 44 fracción VII, 48 fracción XXVIII y XXXII, 52 fracciones XV y XVI del Reglamento para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento para el Municipio de San Francisco del Rincón, Gto., lo hace una atenta invitación a participar en:

El procedimiento de contratación, a través de la modalidad de adjudicación directa; para el contrato de servicios relacionados con la obra pública No: SAPAF/GTO/AD/AP/2021-06, con el objeto de ejecutar la acción: "Rehabilitación de Red de Distribución de Agua Potable en calle Tabasco tramo Blvd. Aquiles Sordán a Ex Hacienda Santa María".

Debiendo presentar su propuesta integral (técnica y económica) en forma impresa debidamente firmada y en un sobre cerrado, el día 24 de marzo 2021 a las 2:00 p.m., en las oficinas del SAPAF en el área de recepción; integrándola de la siguiente manera:

1.- **Personalidad Jurídica.** En el caso de ser persona moral: a) Copia simple y legible del acta constitutiva y modificaciones en su caso; b) Copia simple y legible de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal; c) Copia del Registro Federal de Causantes y d) Copia simple, legible y vigente del Padrón Único de Contratistas (PUC) del Estado.

En el caso de ser persona física: a) Copia simple y legible de la identificación oficial vigente con fotografía; y b) Copia del Registro Federal de Causantes, c) Copia simple, legible y vigente del Padrón Único de Contratistas (PUC) del Estado.

2.- Opinión emitida por SAT de no encontrarse en adeudo y opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, en sentido positivo.

3. **Términos de referencia impresos y firmados en cada hoja.**

4.- **Análisis.** El presente documento se compone de 11 (once) partes, mismas que se deberán integrar de la siguiente manera:

- A1 Análisis del factor de salario real.
- A2 Análisis de costos indirectos.
- A3 Análisis de los costos de financiamiento.
- A4 Determinación del cargo por utilidad.
- A5 Análisis de los costos horarios de la maquinaria y equipo de construcción.
- A6 Análisis de cuadrillas.
- A7 Explosión de insumos.
- A8 Análisis de básicos.
- A9 Análisis de los precios unitarios (de la totalidad de los conceptos del catálogo de unidades de medición y cantidades de trabajos solicitados, estructurados por costos directos, costos indirectos, costos de financiamiento y cargo por utilidad).
- A10 Programa calendarizado de ejecución y montos mensuales de los trabajos. Considerando un Plazo de ejecución de 40 días naturales. Considerar únicamente plazo, no fechas de inicio y término.

A11 Catálogo de conceptos, unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios e importe total.

SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN FRANCISCO

NUOVA GALICIA S10, CUARTEHOC, SIN FRACC. COLONIAL DEL VALLE, CP. 36279, TEL.: (476) 794 4325, SAN FRANCISCO DEL RINCON, GTO.

*Recibi
23/03/21*

[Handwritten signature]

*Recibi:
16/MARZO/2021*

*Recibi
SAPAF
23/03/2021*

23 MAR 2021

- 5.- **Curriculum de la empresa** - En papel membretado del licitante, garantizando la correcta ejecución de los trabajos.
- 6.- **Carta Compromiso de Proposición**, - En papel membretado del licitante, señalando el importe total de su proposición incluyendo el impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).
- 7.- Original de los estados financieros (Balance General, Estado de Resultados) al 31 de enero de 2021 suscritos por contador público certificado, deberá anexar a este documento copia simple de la Cedula Profesional del Contador Público que suscribió los Estados Financieros, y de su certificado general.
- 8.- Declaración anual del ejercicio 2019 con todos sus anexos, que presente medios electrónicos autorizados para tal efecto (Internet), por lo deberá presentar el comprobante y anexos correspondientes. (Normales y en su caso complementarias).
- 9.- Designación de supervisor, el licitante deberá proponer el supervisor, la cual deberá recaer en un profesionista, con los siguientes datos:

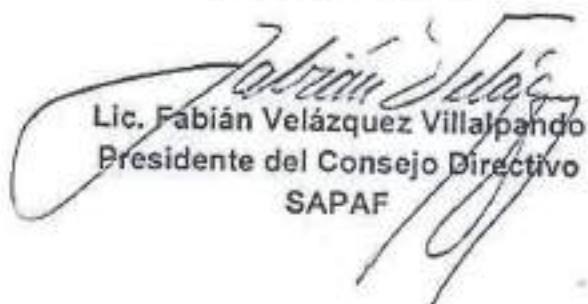
Requisitos de para residente y/o Super Intendente
Nombres (a)
Apellido Paterno
Apellido Materno
Sexo
CURP
RFC
Profesión
Cómodo Electrónico (web/o)

Caber mencionar que los horarios y fechas están determinados y establecidos para la correcta asignación del evento, por lo que se tendrá como entendido que si no se entrega en tiempo y forma se dará como desechada su propuesta. Al mismo se deberá de integrar a cada uno de los documentos que se generan con motivo de este evento la siguiente leyenda:

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los derechos que pagan los prestadores del servicio. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la Ley aplicable y ante la autoridad competente".

De antemano le agradezco su participación en este Proceso, con la seguridad de que en las posteriores le seguiremos invitando. Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

Atentamente


Lic. Fabián Velázquez Villalpando
Presidente del Consejo Directivo
SAPAF



Contraloría Municipal
San Francisco del Rincón

12:54 PM

19 MAR. 2021

COPIA DE ANEXO
RECIBIDO

C.C.P.

Lic. Oscar Oliva Rivera.- Contralor Municipal.- conocimiento.-
Ing. Rogelio Lugo Olivarez.- Director General.- SAPAF.- conocimiento.-
C.P. Beatriz Guzmán Salazar.- Gerente de Administración y Finanzas.- SAPAF.- conocimiento.-
Lic. Hilda Álvarez Pacheco.- Jefe del Departamento Jurídico.- SAPAF.- conocimiento.-
Ing. Arturo Preclado Guerrero.- Gerente Técnico y Operativo.- SAPAF.- conocimiento.-
Archivo.-

SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN FRANCISCO

SINERVA CALICA SUD. CARRUHTENOC, S/N FRACC. COLONIAL DEL VALLE, C.P. 35278, TEL.: (975) 748 4321, SAN FRANCISCO DEL RINCON, GTO.

Oficio: SAPAF/CD/18/GT/94/2021
Asunto: Invitación a Procedimiento de Adjudicación Directa
San Francisco del Rincón, Gto., a 16 de marzo 2021.

ARQ. JORGE IVÁN ENRÍQUEZ RUTEAGA
BENITO JUÁREZ NO. 419 CENTRO SAN FRANCISCO DEL RINCÓN
Tel 476 -744-57-75 y 476-738-9137
arquitectura.construccion@hotmail.com
Presento:

Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de San Francisco, a través de la Gerencia Técnica y Operativa, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 1; 3,10, 43 fracción I, 46 fracción III, 47 fracción I, 48, 73 fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, artículo único Grupo C del Decreto No. 303 emitido por el H. Congreso Constitucional del Estado Libre y soberano de Guanajuato, mediante el cual se establecen como montos máximos o rangos de adjudicación para la contratación de obra pública municipal, en sus modalidades de licitación simplificada y adjudicación directa, respectivamente para el ejercicio fiscal del Año 2021, publicado el 24 de diciembre 2020 y que entro en vigor a partir del 01 de enero 2021, los artículos 43 fracción VII, 44 fracción VII, 48 fracción XXVIII y XXXII, 52 fracciones XV y XVI del Reglamento para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento para el Municipio de San Francisco del Rincón, Gto., le hace una atenta invitación a participar en:

El procedimiento de contratación, a través de la modalidad de adjudicación directa; para el contrato de servicios relacionados con la obra pública No: SAPAF/GTO/AD/ALC/2021-07, con el objeto de ejecutar la acción: "Rehabilitación de Drenaje Sanitario en calle Juan García tramo calle Sonora a calle Michoacán".

Debiendo presentar su propuesta integral (técnica y económica) en forma impresa debidamente firmada y en un sobre cerrado, el día 24 de marzo 2021 a las 2:00 p.m., en las oficinas del SAPAF en el área de recepción; integrándola de la siguiente manera:

- 1.- Personalidad Jurídica. En el caso de ser persona moral: a) Copia simple y legible del acta constitutiva y modificaciones en su caso; b) Copia simple y legible de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal; c) Copia del Registro Federal de Causantes y d) Copia simple, legible y vigente del Padrón Único de Contratistas (PUC) del Estado. En el caso de ser persona física: a) Copia simple y legible de la identificación oficial vigente con fotografía; y b) Copia del Registro Federal de Causantes, c) Copia simple, legible y vigente del Padrón Único de Contratistas (PUC) del Estado.
- 2.- Opinión emitida por SAT de no encontrarse en adeudo y opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, en sentido positivo.
- 3.- Términos de referencia impresos y firmados en cada hoja.
- 4.- Análisis. El presente documento se compone de 11 (once) partes, mismas que se deberán integrar de la siguiente manera:

- | | | |
|--|--|------------------|
| A1 | Análisis del factor de salario real. | conceptos, |
| A2 | Análisis de costos indirectos. | estructurados |
| A3 | Análisis de los costos de financiamiento. | por costos |
| A4 | Determinación del cargo por utilidad. | directos, costos |
| A5 | Análisis de los costos horarios de la maquinaria y equipo de construcción. | |
| A6 | Análisis de cuadrillas. | |
| A7 | Explosión de insumos. | |
| A8 | Análisis de básicos. | |
| A9 | Análisis de los precios unitarios (de la totalidad de los conceptos del catálogo de unidades de medición y cantidades de trabajos solicitados, estructurados por costos directos, costos indirectos, costos de financiamiento y cargo por utilidad). | |
| A10 | Programa calendarizado de ejecución y montos mensuales de los trabajos. | |
| Considerando un Plazo de ejecución de 60 días naturales. Considerar únicamente plazo, no fechas de inicio y término. | | |
| A11 | Catálogo de conceptos, unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios e importe total. | |

SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN FRANCISCO

NUEVA GARCÍA ESQ. CRUCEMENDO, 5ª FRAC. COLONIAL DEL VALLE, C.P. 26379, TEL: (476) 764 4021, SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.

Recibido
23/03/21

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
16-Mar-2021

[Handwritten signature]
23/03/21

23 MAR 2021

- 5.- **Curriculum de la empresa** - En papel membretado del licitante, garantizando la correcta ejecución de los trabajos.
- 6.- **Carta Compromiso de Proposición**, - En papel membretado del licitante, señalando el importe total de su proposición incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).
- 7.- **Original de los estados financieros** (Balance General, Estado de Resultados) al 31 de enero de 2021 suscritos por contador público certificado, deberá anexar a este documento copia simple de la Cedula Profesional del Contador Público que suscribió los Estados Financieros, y de su certificado general.
- 8.- **Declaración anual del ejercicio 2019** con todos sus anexos, que presente medios electrónicos autorizados para tal efecto (Internet), por lo deberá presentar el comprobante y anexos correspondientes. (Normales y en su caso complementarias).
- 9.- **Designación de supervisor**, el licitante deberá proponer el supervisor, la cual deberá recaer en un profesionista, con los siguientes datos:

Requisitos de para residente y/o Súper Intendente
Nombres (a)
Apellido Paterno
Apellido Materno
Sexo
CURP
RFC
Profesión
Correo Electrónico (trabajo)

Debe mencionarse que los horarios y fechas están determinados y establecidos para la correcta asignación del evento, por lo que se tendrá como entendido que si no se entrega en tiempo y forma se dará como desechada su propuesta. Así mismo se deberá de integrar a cada uno de los documentos que se generan con motivo de este evento la siguiente leyenda:

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los derechos que pagan los prestadores del servicio. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la Ley aplicable y ante la autoridad competente".

De antemano le agradezco su participación en este Proceso, con la seguridad de que en las posteriores lo seguiremos invitando. Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

Atentamente


Lic. Fabián Velázquez Villaalpando
Presidente del Consejo Directivo
SAPAF



CONSEJO DIRECTIVO

C.c.p.- Lic. Cesar Oliva Rivera.- Contralor Municipal.- conocimiento.-
Ing. Rogelio Luigo Olivarez.- Director General.- SAPAF.- conocimiento.-
C.P. Beatriz Guzmán Salazar.- Gerente de Administración y Finanzas.- SAPAF.- conocimiento.-
Lic. Hilda Álvarez Pacheco.- Jefe del Departamento Jurídico.- SAPAF.- conocimiento.-
Ing. Arturo Prieto Guerrero.- Gerente Técnico y Operativo.- SAPAF.- conocimiento.-
Archivo.-

Contraloría Municipal
San Francisco del Rincón
12:51 PM

19 MAR 2021 12:51 PM
COPIA SIN ANEXO
RECIBIDO

SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN FRANCISCO

NOVA DIGNA ESQ. CIRCUITOMOC, S/N FRACC. COLONIAL DEL VALLE, C.P. 26279, TEL.: (475) 749 4321, SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, CTO.

23 MAR 2021
RECIBI
Oficio: SAPAF/CD/20/GT/99/2021
Asunto: Invitación a Procedimiento de Adjudicación Directa
San Francisco del Rincón, Gto., a 16 de marzo 2021.

FRANER CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
ERIKA GODINEZ CHAVEZ
(ING. FRANCISCO GUTIERREZ GONZALEZ RESPONSABLE TECNICO)
POTRERO NO. 303. COL. INFONAVIT SAN FRANCISCO, C.P. 36330, SAN FRANCISCO DEL RINCÓN,
GTO.
TEL. 476-688-0055 Y 476-709-6420
franerconstrucciones@gmail.com

Presente:

Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de San Francisco, a través de la Gerencia Técnica y Operativa, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 1, 3.10, 43 fracción I, 46 fracción III, 47 fracción I, 48, 73 fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, artículo único Grupo C del Decreto No. 303 emitido por el H. Congreso Constitucional del Estado Libre y soberano de Guanajuato, mediante el cual se establecen como montos máximos o rangos de adjudicación para la contratación de obra pública municipal, en sus modalidades de licitación simplificada y adjudicación directa, respectivamente para el ejercicio fiscal del Año 2021, publicado el 24 de diciembre 2020 y que entro en vigor a partir del 01 de enero 2021, los artículos 43 fracción VII, 44 fracción VII, 48 fracción XXVIII y XXXII, 52 fracciones XV y XVI del Reglamento para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento para el Municipio de San Francisco del Rincón, Gto., lo hace una atenta invitación a participar en:

El procedimiento de contratación, a través de la modalidad de adjudicación directa; para el contrato de servicios relacionados con la obra pública No: SAPAF/GTO/AD/ALC/2021-08, con el objeto de ejecutar la acción: "Rehabilitación y Construcción de Descargas Sanitarias en calle Salvador Díaz Mirón tramo calle Venustiano Carranza a Blvd. Emiliano Zapata".

Debiendo presentar su propuesta integral (técnica y económica) en forma impresa debidamente firmada y en un sobre cerrado, el día 24 de marzo 2021 a las 2:00 p.m., en las oficinas del SAPAF en el área de recepción; integrándola de la siguiente manera:

- 1.- **Personalidad Jurídica.** En el caso de ser persona moral: a) Copia simple y legible del acta constitutiva y modificaciones en su caso; b) Copia simple y legible de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal; c) Copia del Registro Federal de Causantes y d) Copia simple, legible y vigente del Padrón Único de Contratistas (PUC) del Estado.
En el caso de ser persona física: a) Copia simple y legible de la identificación oficial vigente con fotografía; y b) Copia del Registro Federal de Causantes, c) Copia simple, legible y vigente del Padrón Único de Contratistas (PUC) del Estado.
- 2.- Opinión emitida por SAT de no encontrarse en adeudo y opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, en sentido positivo.
3. Términos de referencia impresos y firmados en cada hoja.
- 4.- **Análisis.** El presente documento se compone de 11 (once) partes, mismas que se deberán integrar de la siguiente manera:

- | | |
|-----|--|
| A1 | Análisis del factor de salario real. |
| A2 | Análisis de costos indirectos. |
| A3 | Análisis de los costos de financiamiento. |
| A4 | Determinación del cargo por utilidad. |
| A5 | Análisis de los costos horarios de la maquinaria y equipo de construcción. |
| A6 | Análisis de cuadritos. |
| A7 | Exposición de insumos. |
| A8 | Análisis de básicos. |
| A9 | Análisis de los precios unitarios (de la totalidad de los conceptos del catálogo de unidades de medición y cantidades de trabajos solicitados, estructurados por costos directos, costos indirectos, costos de financiamiento y cargo por utilidad). |
| A10 | Programa calendarizado de ejecución y montos mensuales de los trabajos. |
- Considerando un Plazo de ejecución de 40 días naturales. Considerar únicamente plazo, no fechas de inicio y término.

- A11 Catálogo de conceptos, unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios e importe total.

SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN FRANCISCO

NOEVA GALICIA 550, CUAUHTEMOC, SAN FRACC. COLONIAL DEL VALLE, C.P. 36379, TEL.: (476) 744 4321, SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.

Recib
23/03/21



RECIBI
23/03/2021

- 5.- **Curriculum de la empresa** - En papel membretado del licitante, garantizando la correcta ejecución de los trabajos.
- 6.- **Carta Compromiso de Proposición** - En papel membretado del licitante, señalando el importe total de su proposición incluyendo el impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).
- 7.- **Original de los estados financieros** (Balance General, Estado de Resultados) al 31 de enero de 2021 suscritos por contador público certificado, deberá anexar a este documento copia simple de la Cedula Profesional del Contador Público que suscribió los Estados Financieros, y de su certificado general.
- 8.- **Declaración anual del ejercicio 2019** con todos sus anexos, que presente medios electrónicos autorizados para tal efecto (Internet), por lo deberá presentar el comprobante y anexos correspondientes. (Normales y en su caso complementarias).
- 9.- **Designación de supervisor**, el licitante deberá proponer el supervisor, la cual deberá recaer en un profesionista, con los siguientes datos:

Requisitos de para residente y/o Super Intendente
Nombres (a)
Apellido Paterno
Apellido Materno
Sexo
CURP
RFC
Profesión
Correo Electrónico (trabajo)

Debe mencionarse que los horarios y fechas están determinados y establecidos para la correcta asignación del evento, por lo que no tendrá como otorgado que si no se entrega en tiempo y forma se dará como desechada su propuesta. Al mismo se deberá de integrar a cada uno de los documentos que se generen con motivo de este evento la siguiente leyenda:

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los derechos que pagan los prestadores del servicio. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la Ley aplicable y ante la autoridad competente".

De antemano le agradezco su participación en este Proceso, con la seguridad de que en las posteriores le seguiremos invitando. Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

Atentamente

Contraloría Municipal
San Francisco del Rincon

12:51 PM

19 MAR. 2021

Con Sin Anexo

Fabián Velázquez
Lic. Fabián Velázquez Villalpando
Presidente del Consejo Directivo
SAPAF



Recibido 16/03/2021
[Signature]

- C.C.P.-
- Lic. Oscar Oliva Rivera.- Contralor Municipal.- conocimiento.-
 - Ing. Rogelio Lugo Olivarez.- Director General.- SAPAF.- conocimiento.-
 - C.P. Beatriz Guzmán Salazar.- Gerente de Administración y Finanzas.- SAPAF.- conocimiento.-
 - Lic. Hilda Álvarez Pacheco.- Jefe del Departamento Jurídico.- SAPAF.- conocimiento.-
 - Ing. Arturo Presiado Guerrero.- Gerente Técnico y Operativo.- SAPAF.- conocimiento.-
 - Archivo.-

SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN FRANCISCO

NUEVA GALICIA ESQ. EMBAJERADO, S/N FRAC. COLONIA DEL VALLE, C.P. 36379, TEL: (476) 744 4323, SAN FRANCISCO DEL RINCON, GTO.



Oficio: SAPAF/CD/22/GT/094/2021
Asunto: Invitación a Procedimiento de Adjudicación Directa
San Francisco del Rincón, Gto., a 22 de marzo 2021.

ENLACE CONSTRUCTIVO S.A. DE C.V.
ARQ. ARMANDO ARRIAGA CARMONA
CONCEPCIÓN NO. 402 ZONA CENTRO, SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GT
TEL. 476-743-9468 Y 476-586-2453
aacsfr@gmail.com
Presente:

Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de San Francisco, a través de la Gerencia Técnica y Operativa, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 1, 3, 10, 43 fracción I, 46 fracción III, 47 fracción I, 48, 73 fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, artículo único Grupo C del Decreto No. 303 emitido por el H. Congreso Constitucional del Estado Libre y soberano de Guanajuato, mediante el cual se establecen como montos máximos o rangos de adjudicación para la contratación de obra pública municipal, en sus modalidades de licitación simplificada y adjudicación directa, respectivamente para el ejercicio fiscal del Año 2021, publicado el 24 de diciembre 2020 y que entro en vigor a partir del 01 de enero 2021, los artículos 43 fracción VII, 44 fracción VII, 48 fracción XXVIII y XXXII, 52 fracciones XV y XVI del Reglamento para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento para el Municipio de San Francisco del Rincón, Gto., le hace una atenta invitación a participar etc:

El procedimiento de contratación, a través de la modalidad de adjudicación directa; para el contrato de servicios relacionados con la obra pública No: SAPAF/GTO/AD/ALC/2021-09, con el objeto de ejecutar la acción denominada: "REHABILITACIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL BLVD. EMILIANO ZAPATA TRAMO CALLES GUADALUPE VICTORIA Y CALZADA DE SAN MIGUEL".

Debiendo presentar su propuesta integral (técnica y económica) en forma impresa debidamente firmada y en un sobre cerrado, el día 30 de marzo 2021 a las 2:00 p.m., en las oficinas del SAPAF en el área de recepción; integrándola de la siguiente manera:

- 1.- **Personalidad Jurídica.** En el caso de ser persona moral: a) Copia simple y legible del acta constitutiva y modificaciones en su caso; b) Copia simple y legible de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal; c) Copia del Registro Federal de Causantes y d) Copia simple, legible y vigente del Padrón Único de Contratistas (PUC) del Estado.
En el caso de ser persona física: a) Copia simple y legible de la identificación oficial vigente con fotografía; y b) Copia del Registro Federal de Causantes, c) Copia simple, legible y vigente del Padrón Único de Contratistas (PUC) del Estado.
- 2.- Opinión emitida por SAT de no encontrarse en adeudo y opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, en sentido positivo.
3. **Términos de referencia** impresos y firmados en cada hoja.
- 4.- **Análisis.** El presente documento se compone de 11 (once) partes, mismas que se deberán integrar de la siguiente manera:
 - A1 Análisis del factor de salario real.
 - A2 Análisis de costos indirectos.
 - A3 Análisis de los costos de financiamiento.
 - A4 Determinación del cargo por utilidad.
 - A5 Análisis de los costos horarios de la maquinaria y equipo de construcción.
 - A6 Análisis de cuerdillas.
 - A7 Explosión de insumos.
 - A8 Análisis de básicos.
 - A9 Análisis de los precios unitarios (de la totalidad de los conceptos del catálogo de unidades de medición y cantidades de trabajos solicitados, estructurados por costos directos, costos indirectos, costos de financiamiento y cargo por utilidad).
 - A10 Programa calendarizado de ejecución y montos mensuales de los trabajos.
 Considerando un Plazo de ejecución de 65 días naturales. Considerar únicamente plazo, no fechas de inicio y término.
- A11 Catálogo de conceptos, unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios e importe total.



Recibido 22/3/2021
Armando Arriaga

- 5.- **Curriculum de la empresa** - En papel membretado del licitante, garantizando la correcta ejecución de los trabajos.
- 6.- **Carta Compromiso de Proposición.** - En papel membretado del licitante, señalando el importe total de su proposición incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).
- 7.- Original de los estados financieros (Balance General, Estado de Resultados) al 28 de febrero de 2021 suscritos por contador público certificado, deberá anexar a este documento copia simple de la Cedula Profesional del Contador Público que suscribió los Estados Financieros, y de su certificado general.
- 8.- Declaración anual del ejercicio 2019 con todos sus anexos, que presento medios electrónicos autorizados para tal efecto (Internet), por lo deberá presentar el comprobante y anexos correspondientes. (Normales y en su caso complementarias).
- 9.- **Designación de supervisor,** el licitante deberá proponer el supervisor, la cual deberá recaer en un profesionista, con los siguientes datos:

Requisitos de para residente y/o Súper Intendente
Nombres (a)
Apellido Paterno
Apellido Materno
Sexo
CURP
RFC
Profesión
Correo Electrónico (trabajo)

Caber mencionar que los horarios y fechas están determinados y establecidos para la correcta asignación del evento, por lo que se tendrá como entendido que si no se entrega en tiempo y forma se dará como desechada su propuesta. Así mismo se deberá de integrar a cada uno de los documentos que se generen con motivo de este evento la siguiente leyenda:

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los derechos que pagan los prestadores del servicio. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la Ley aplicable y ante la autoridad competente".

De antemano le agradezco su participación en este Proceso, con la seguridad de que en las posteriores le seguiremos invitando. Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

Atentamente


Lic. Fabián Velázquez Villalpando
Presidente del Consejo Directivo
SAPAF



C.c.p.- Lic. Oscar Oliva Rivera.- Contralor Municipal.- conocimiento.-
Ing. Rogelio Lugo Olivarez.- Director General.- SAPAF.- conocimiento.-
C.P. Beatriz Guzmán Salazar.- Gerente de Administración y Finanzas.- SAPAF.- conocimiento.-
Lic. Hilda Álvarez Pacheco.- Jefe del Departamento Jurídico.- SAPAF.- conocimiento.-
Ing. Arturo Pasclado Guarnero.- Gerente Técnico y Operativo.- SAPAF.- conocimiento.-
Archivo.-

19 ABR. 2021
RECIBO

Oficio: SAPAF/CD/23/GT/1372021
Asunto: Invitación a Procedimiento de Adjudicación Directa
San Francisco del Rincón, Gto., 05 de abril 2021.

PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES RAYSE SA DE CV
ING. RAFAEL GARCIA PADILLA
PROL. CONCEPCION NO. 1129-A INT.2, COL CUAUHTEMOC, SAN FRANCISCO DEL RINCON, GTO.
TEL 476-743-6722 Y 476-146-8543
rayse_1129@hotmail.com
Presente:

Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de San Francisco, a través de la Gerencia Técnica y Operativa, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 1, 3, 10, 43 fracción I, 46 fracción III, 47 fracción I, 48, 73 fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, artículo único Grupo C del Decreto No. 303 emitido por el H. Congreso Constitucional del Estado Libre y soberano de Guanajuato, mediante el cual se establecen como montos máximos o rangos de adjudicación para la contratación de obra pública municipal, en sus modalidades de licitación simplificada y adjudicación directa, respectivamente para el ejercicio fiscal del Año 2021, publicado el 24 de diciembre 2020 y que entro en vigor a partir del 01 de enero 2021, los artículos 43 fracción VII, 44 fracción VII, 48 fracción XXVIII y XXXII, 52 fracciones XV y XVI del Reglamento para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento para el Municipio de San Francisco del Rincón, Gto., le hace una atenta invitación a participar en:

El procedimiento de contratación, a través de la modalidad de adjudicación directa; para el contrato de servicios relacionados con la obra pública No: SAPAF/GTO/AD/ALC-API/2021-10, con el objeto de ejecutar la acción denominada "Construcción de Red de Drenaje Sanitario y Línea de Alimentación de Agua Potable en Av. Hacienda del Bosque tramo calle Saturno a calle Via Láctea".

Debiendo presentar su propuesta integral (técnica y económica) en forma impresa debidamente firmada y en un sobre cerrado, el día **13 de abril 2021 a las 2:00 p.m.**, en las oficinas del SAPAF en el área de recepción; integrándola de la siguiente manera:

- 1.- **Personalidad Jurídica.** En el caso de ser persona moral: a) Copia simple y legible del acta constitutiva y modificaciones en su caso; b) Copia simple y legible de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal; c) Copia del Registro Federal de Causantes y d) Copia simple, legible y vigente del Padrón Único de Contratistas (PUC) del Estado.
En el caso de ser persona física: a) Copia simple y legible de la identificación oficial vigente con fotografía; b) Copia del Registro Federal de Causantes, c) Copia simple, legible y vigente del Padrón Único de Contratistas (PUC) del Estado.
- 2.- Opinión emitida por SAT de no encontrarse en adeudo y opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, en sentido positivo.
- 3.- **Términos de referencia impresos y firmados en cada hoja.**
- 4.- **Análisis.** El presente documento se compone de 11 (once) partes, mismas que se deberán integrar de la siguiente manera:

- | | |
|-----|---|
| A1 | Análisis del factor de salario real. |
| A2 | Análisis de costos indirectos. |
| A3 | Análisis de los costos de financiamiento. |
| A4 | Determinación del cargo por utilidad. |
| A5 | Análisis de los costos honorarios de la maquinaria y equipo de construcción. |
| A6 | Análisis de cuadrillas. |
| A7 | Explosión de insumos. (Presentar cotización de tubería de agua potable de 10" y 6" de diámetro la cual se utilizara de referencia) |
| A8 | Análisis de básicos. |
| A9 | Análisis de los precios unitarios (de la totalidad de los conceptos del catálogo de conceptos, unidades de medición y cantidades de trabajos solicitados, estructurados por costos directos, costos indirectos, costos de financiamiento y cargo por utilidad). |
| A10 | Programa calendarizado de ejecución y montos mensuales de los trabajos. |
| A11 | Consideración Plazo de ejecución de 60 días naturales. Considerar únicamente plazo, no fechas de inicio y término. |
| A12 | Catálogo de conceptos, unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios e importe total. |

Contraloría
San Francisco del Rincón
12:28 PM

09 ABR. 2021
Copia sin Anexo

RECIBO

SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN FRANCISCO

AV. HACIENDA DEL BOSQUE, CUAUHTEMOC, SAN FRANCISCO, COLONIA DEL VALLE, C.P. 36379, TEL.: (476) 744 4321, SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.

*Recibido 05/04/21
Ing. Roberto Alonso Rivera
Proyectos y Construcción RAYSE*

- 5.- **Curriculum de la empresa** - En papel membretado del licitante, garantizando la correcta ejecución de los trabajos.
- 6.- **Carta Compromiso de Proposición** - En papel membretado del licitante, señalando el importe total de su proposición incluyendo el impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).
- 7.- Original de los estados financieros (Balance General, Estado de Resultados) al 28 de febrero de 2021 suscritos por contador público certificado, deberá anexar a este documento copia simple de la Cedula Profesional del Contador Público que suscribió los Estados Financieros, y de su certificado general.
- 8.- Declaración anual del ejercicio 2019 con todos sus anexos, que presente medios electrónicos autorizados para tal efecto (Internet), por lo deberá presentar el comprobante y anexos correspondientes. (Normales y en su caso complementarias).
- 9.- **Designación de supervisor**, el licitante deberá proponer el supervisor, la cual deberá recer en un profesionista, con los siguientes datos:

Requisitos de para residente y/o Súper Intendente
Nombres (e)
Apellido Paterno
Apellido Materno
Sexo
CURP
RFC
Profesión
Correo Electrónico (trabajo)

Caber mencionar que los horarios y fechas están determinados y establecidos para la correcta asignación del evento, por lo que se tendrá como entendido que si no se entrega en tiempo y forma se dará como desechada su propuesta. Así mismo se deberá de integrar a cada uno de los documentos que se generen con motivo de este evento la siguiente leyenda:

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los derechos que pagan los prestadores del servicio. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la Ley aplicable y ante la autoridad competente".

De antemano le agradezco su participación en este Proceso, con la seguridad de que en las posteriores le seguiremos invitando. Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

Atentamente

Fabián Velázquez
Lic. Fabián Velázquez Villalpando
Presidente del Consejo Directivo
SAPAF



C.c.p.-

- Lic. Oscar Oliva Rivera.- Contralor Municipal.- conocimiento.-
- Ing. Rogelio Lugo Olivarez.- Director General.- SAPAF.- conocimiento.-
- C.P. Beatriz Guzmán Salazar.- Gerente de Administración y Finanzas.- SAPAF.- conocimiento.-
- Lic. Hilda Álvarez Pacheco.- Jefe del Departamento Jurídico.- SAPAF.- conocimiento.-
- Ing. Arturo Preciado Guerrero.- Gerente Técnico y Operativo.- SAPAF.- conocimiento.-
- Archivo.-

Recibi
SAPAF
05/04/2021

Recibi 05/04/21
Ing. Oscar Oliva Romero
Proyectos y Archivos
RAVSE

Oficio: SAPAF/CD/25/GT/143/2021
Asunto: Invitación a Procedimiento de Adjudicación Directa
San Francisco del Rincón, Gto., a 26 de marzo 2021.

ARQ. RAYMUNDO VELAZQUEZ DIAZ
10 DE MAYO No. 235 COL. LAS CRUCITAS, C.P. 35400, PURISIMA DEL RINCÓN, GTO.
TEL. 476-706-1423 Y 476-728-45-04

grupo_gcc@hotmail.com

Presente:

Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de San Francisco, a través de la Gerencia Técnica y Operativa, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 1, 3, 10, 43 fracción I, 46 fracción III, 47 fracción I, 48, 73 fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, artículo único Grupo C del Decreto No. 303 emitido por el H. Congreso Constitucional del Estado Libre y soberano de Guanajuato, mediante el cual se establecen como montos máximos o rangos de adjudicación para la contratación de obra pública municipal, en sus modalidades de licitación simplificada y adjudicación directa, respectivamente para el ejercicio fiscal del Año 2021, publicado el 24 de diciembre 2020 y que entro en vigor a partir del 01 de enero 2021, los artículos 43 fracción VII, 44 fracción VII, 48 fracción XXVIII y XXXII, 52 fracciones XV y XVI del Reglamento para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento para el Municipio de San Francisco del Rincón, Gto., le hace una atenta invitación a participar en:

El procedimiento de contratación, a través de la modalidad de adjudicación directa; para el contrato de servicios relacionados con la obra pública No: SAPAF/GTO/AD/AP/2021-11, con el objeto de ejecutar la acción denominada "Colocación de Riego de Sello en la Colonia Infonavit del Valle, Zona Oriente".

Debiendo presentar su propuesta integral (técnica y económica) en forma impresa debidamente firmada y en un sobre cerrado, el día 05 de abril 2021 a las 2:00 p.m., en las oficinas del SAPAF en el área de recepción; integrándola de la siguiente manera:

- 1.- **Personalidad Jurídica.** En el caso de ser persona moral: a) Copia simple y legible del acta constitutiva y modificaciones en su caso; b) Copia simple y legible de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal; c) Copia del Registro Federal de Causantes y d) Copia simple, legible y vigente del Padrón Único de Contratistas (PUC) del Estado.
En el caso de ser persona física: a) Copia simple y legible de la identificación oficial vigente con fotografía; y b) Copia del Registro Federal de Causantes, c) Copia simple, legible y vigente del Padrón Único de Contratistas (PUC) del Estado.

- 2.- Opinión emitida por SAT de no encontrarse en adeudo y opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, en sentido positivo.

3. **Términos de referencia** impresos y firmados en cada hoja.

- 4.- **Análisis.** El presente documento se compone de 11 (once) partes, mismas que se deberán integrar de la siguiente manera:

- | | |
|-----|--|
| A1 | Análisis del factor de salario real. |
| A2 | Análisis de costos indirectos. |
| A3 | Análisis de los costos de financiamiento. |
| A4 | Determinación del cargo por utilidad. |
| A5 | Análisis de los costos horarios de la maquinaria y equipo de construcción. |
| A6 | Análisis de cuadrillas. |
| A7 | Explosión de insumos. |
| A8 | Análisis de básicos. |
| A9 | Análisis de los precios unitarios (de la totalidad de los conceptos del catálogo de unidades de medición y cantidades de trabajos solicitados, estructurados por costos directos, costos indirectos, costos de financiamiento y cargo por utilidad). |
| A10 | Programa calendarizado de ejecución y montos mensuales de los trabajos. |

término.

- A11 Catálogo de conceptos, unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios e importe total.

SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN FRANCISCO

NUEVA GALICIA ESQ. CUARTEMOC, 3/4 FRACC. COEONIAL DEL VALLE, C.P. 35375, TEL: (476) 744 4321, SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.



Contratoría Municipal
San Francisco del Rincón

12:25 PM
09 ABR. 2021

Copia sin Anexos
RECIBIDO



- 5.- **Curriculum de la empresa** - En papel membretado del licitante, garantizando la correcta ejecución de los trabajos.
- 6.- **Carta Compromiso de Proposición** - En papel membretado del licitante, señalando el importe total de su proposición incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).
- 7.- **Original de los estados financieros** (Balance General, Estado de Resultados) al 28 de febrero de 2021 suscritos por contador público certificado, deberá anexar a este documento copia simple de la Cédula Profesional del Contador Público que suscribió los Estados Financieros, y de su certificado general.
- 8.- **Declaración anual del ejercicio 2019** con todos sus anexos, que presente medios electrónicos autorizados para tal efecto (Internet), por lo deberá presentar el comprobante y anexos correspondientes. (Normales y en su caso complementarias).
- 9.- **Designación de supervisor**, el licitante deberá proponer el supervisor, la cual deberá recaer en un profesionista, con los siguientes datos:


Requisitos de para residente y/o Súper Intendente
Nombres (s)
Apellido Paterno
Apellido Materno
Sexo
CURP
RFC
Profesión
Correo Electrónico (trabajo)

Cabar mencionar que los horarios y fechas están determinados y establecidos para la correcta asignación del evento, por lo que se tendrá como entendido que si no se entrega en tiempo y forma se dará como desechada su propuesta. Así mismo se deberá de integrar a cada uno de los documentos que se generen con motivo de este evento la siguiente leyenda:

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los derechos que pagan los prestadores del servicio. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la Ley aplicable y ante la autoridad competente".

De antemano le agradezco su participación en este Proceso, con la seguridad de que en las posteriores le seguiremos invitando. Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

Atentamente


Lic. Fabián Velázquez Villalongo
Presidente del Consejo Directivo
SAPAF



C.c.p.- Lic. Oscar Oliva Rivera.- Contralor Municipal.- conocimiento.-
Ing. Rogelio Lugo Olivarez.- Director General.- SAPAF.- conocimiento.-
C.P. Beatriz Guzmán Salazar.- Gerente de Administración y Finanzas.- SAPAF.- conocimiento.-
Lic. Hilda Álvarez Pacheco.- Jefe del Departamento Jurídico.- SAPAF.- conocimiento.-
Ing. Arturo Preciado Guerrero.- Gerente Técnico y Operativo.- SAPAF.- conocimiento.-
Archivo.-



Contraloría Municipal
San Francisco del Rincón

12:14 PM

26 ABR. 2021 ROSALBA

COPIA SIN ANEXO

ACCIONES POR UN FUTURO CON AGUA

RECIBIDO

Oficio: SAPAF/CD/33/GT/149/2021

Asunto: Invitación a Procedimiento de Adjudicación Directa
San Francisco del Rincón, Gto., a 08 de abril 2021.

REAGA CONSTRUCCIONES DEL BAJIO, S.A. DE C.V.
REA RAMIREZ MOISES
M.MATAMOROS NO. 216 COL. ZONA CENTRO, SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.
Tel. 476-688-0021 y 477-357-8421
reaga.construcciones@hotmail.com
Presente:

Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de San Francisco, a través de la Gerencia Técnica y Operativa, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 1, 3, 10, 43 fracción I, 46 fracción III, 47 fracción I, 48, 73 fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, artículo único Grupo C del Decreto No. 303 emitido por el H. Congreso Constitucional del Estado Libre y soberano de Guanajuato, mediante el cual se establecen como montos máximos o rangos de adjudicación para la contratación de obra pública municipal, en sus modalidades de licitación simplificada y adjudicación directa, respectivamente para el ejercicio fiscal del Año 2021, publicado el 24 de diciembre 2020 y que entro en vigor a partir del 01 de enero 2021, los artículos 43 fracción VII, 44 fracción VII, 48 fracción XXVII y XXXII, 52 fracciones XV y XVI del Reglamento para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento para el Municipio de San Francisco del Rincón, Gto., le hace una atenta invitación a participar en:

El procedimiento de contratación, a través de la modalidad de adjudicación directa para el contrato de servicios relacionados con la obra pública No: SAPAF/GTO/AD/ALC-AP/2021-12, con el objeto de ejecutar la acción denominada "REHABILITACIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y RED DE AGUA POTABLE EN BOSQUES DE CHAPULTEPEC TRAMO CALLE SANTO TOMAS A CALLE SAN ANDRES, EN EL FRACCIONAMIENTO SANTA FE".

Debiendo presentar su propuesta integral (técnica y económica) en forma impresa debidamente firmada y en un sobre cerrado, el día 16 de abril 2021 a las 2:00 p.m., en las oficinas del SAPAF en el área de recepción; integrándola de la siguiente manera:

- 1.- **Personalidad Jurídica.** En el caso de ser persona moral: a) Copia simple y legible del acta constitutiva y modificaciones en su caso; b) Copia simple y legible de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal; c) Copia del Registro Federal de Causantes y d) Copia simple, legible y vigente del Padrón Único de Contratistas (PUC) del Estado.
En el caso de ser persona física: a) Copia simple y legible de la identificación oficial vigente con fotografía; y b) Copia del Registro Federal de Causantes, c) Copia simple, legible y vigente del Padrón Único de Contratistas (PUC) del Estado.
- 2.- Opinión emitida por SAT de no encontrarse en adeudo y opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, en sentido positivo.
- 3.- **Términos de referencia impresos** y firmados en cada hoja.
- 4.- **Análisis.** El presente documento se compone de 11 (once) partes, mismas que se deberán integrar de la siguiente manera:

A1	Análisis del factor de salario real.	A8	Análisis de básicos.
A2	Análisis de costos indirectos.		
A3	Análisis de los costos de financiamiento.		
A4	Determinación del cargo por utilidad.		
A5	Análisis de los costos horarios de la maquinaria y equipo de construcción.		
A6	Análisis de cuadrillas.		
A7	Explosión de insumos.		
A9	Análisis de los precios unitarios (de la totalidad de los conceptos del catálogo de unidades de medición y cantidades de trabajos solicitados, estructurados por costos directos, costos indirectos, costos de financiamiento y cargo por utilidad).		
A10	Programa calendarizado de ejecución y montos mensuales de los trabajos.		
	Considerando un Plazo de ejecución de 60 días naturales. Considerar únicamente plazo, no fechas de inicio y		
A11	Catálogo de conceptos, unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios e importe total.		

SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN FRANCISCO
NUEVA DAMICA ESQ. CUAUHTÉMOC, S/N FRACC. COLONIAL DEL VALLE, C.P. 36379, TEL.: (475) 744 4321, SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.

RECIBIDO
SAPAF
08/04/2021

16/abr/2021

[Handwritten signature]
Domingo García

[Handwritten signature]
Reubi
121

RECIBIDO

U 1 ABR 2021

OFICINA TÉCNICA ADMINISTRATIVA

- 5.- **Curriculum de la empresa** - En papel membretado del licitante, garantizando la correcta ejecución de los trabajos.
- 6.- **Carta Compromiso de Proposición** - En papel membretado del licitante, señalando el importe total de su proposición incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).
- 7.- Original de los estados financieros (Balance General, Estado de Resultados) al 28 de febrero de 2021 suscritos por contador público certificado, deberá anexar a este documento copia simple de la Cedula Profesional del Contador Público que suscribió los Estados Financieros, y de su certificado general.
- 8.- Declaración anual del ejercicio 2019 con todos sus anexos, que presente medios electrónicos autorizados para tal efecto (Internet), por lo deberá presentar el comprobante y anexos correspondientes. (Normales y en su caso complementarias).
- 9.- **Designación de supervisor**, el licitante deberá proponer el supervisor, la cual deberá recaer en un profesionista, con los siguientes datos:

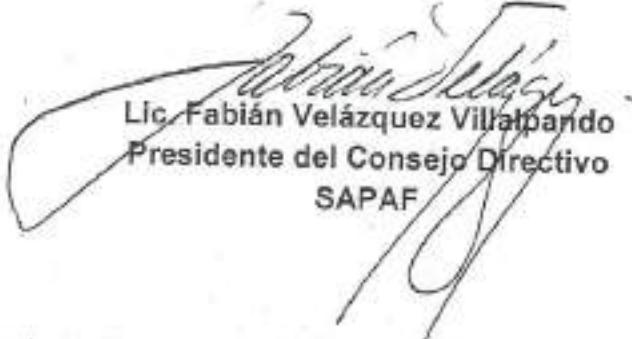
Requisitos de para residente y/o Súper Intendente
Nombres (s)
Apellido Paterno
Apellido Materno
Sexo
CURP
RFC
Profesión
Correo Electrónico (trabajo)

Caber mencionar que los horarios y fechas están determinados y establecidos para la correcta asignación del evento, por lo que se tendrá como entendido que si no se entrega en tiempo y forma se dará como desechada su propuesta. Así mismo se deberá de integrar a cada uno de los documentos que se generen con motivo de este evento la siguiente leyenda:

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los derechos que pagan los prestadores del servicio. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la Ley aplicable y ante la autoridad competente".

De antemano le agradezco su participación en este Proceso, con la seguridad de que en las posteriores le seguiremos invitando. Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

Atentamente



Lic. Fabián Velázquez Villalpando
Presidente del Consejo Directivo
SAPAF

C.c.p.-

Lic. Oscar Oliva Rivera.- Contralor Municipal.- conocimiento.-
Ing. Rogelio Lugo Olivarez.- Director General.- SAPAF.- conocimiento.-
C.P. Beatriz Guzmán Salazar.- Gerente de Administración y Finanzas.- SAPAF.- conocimiento.-
Lic. Hilda Álvarez Pacheco.- Jefe del Departamento Jurídico.- SAPAF.- conocimiento.-
Ing. Arturo Preciado Guerrero.- Gerente Técnico y Operativo.- SAPAF.- conocimiento.-
Archivo.-

SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN FRANCISCO

NUEVA GALICIA ESG, CUAUHTÉMOC, S/N FRACC. COLONIAL DEL VALLE, C.P. 26379, TEL: (976) 744 4321, SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, QTO.

Oficio: SAPAF/CD/29/GT/159/2021
Asunto: Invitación a Procedimiento de Adjudicación Directa
San Francisco del Rincón, Gto., a 08 de abril 2021.

CONSTRUCCIONES REKRY, S.A. DE C.V.
RAUL HERNANDEZ LOPEZ
CARR. SAN FRANCISCO EL MAGUEY K.M 4 CP. 36446 EL MAGUEY, SAN FRANCISCO DEL RINCÓN
Tel 476-743-3588 Y 476-101-6381
raul.rekry2@gmail.com
Presente:

Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de San Francisco, a través de la Gerencia Técnica y Operativa, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 1, 3, 10, 43 fracción I, 46 fracción III, 47 fracción I, 48, 73 fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, artículo único Grupo C del Decreto No. 303 emitido por el H. Congreso Constitucional del Estado Libre y soberano de Guanajuato, mediante el cual se establecen como montos máximos o rangos de adjudicación para la contratación de obra pública municipal, en sus modalidades de licitación simplificada y adjudicación directa, respectivamente para el ejercicio fiscal del Año 2021, publicado el 24 de diciembre 2020 y que entro en vigor a partir del 01 de enero 2021, los artículos 43 fracción VII, 44 fracción VII, 48 fracción XXVIII y XXXII, 52 fracciones XV y XVI del Reglamento para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento para el Municipio de San Francisco del Rincón, Gto., le hace una atenta invitación a participar en:

El procedimiento de contratación, a través de la modalidad de adjudicación directa; para el contrato de servicios relacionados con la obra pública No: SAPAF/GTO/AD/ALC/2021-14, con el objeto de ejecutar la acción denominada "REHABILITACIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN CALLE SAN ANDRÉS TRAMO BLVD. BOSQUES DE CHAPULTEPEC A CALLE PRESBITERO JOSÉ MARÍA JUÁREZ".

Debiendo presentar su propuesta integral (técnica y económica) en forma impresa debidamente firmada y en un sobre cerrado, el día **16 de abril 2021 a las 2:00 p.m.**, en las oficinas del SAPAF en el área de recepción; integrándola de la siguiente manera:

- 1.- **Personalidad Jurídica.** En el caso de ser persona moral: a) Copia simple y legible del acta constitutiva y modificaciones en su caso; b) Copia simple y legible de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal; c) Copia del Registro Federal de Causantes y d) Copia simple, legible y vigente del Padrón Único de Contratistas (PUC) del Estado.
En el caso de ser persona física: a) Copia simple y legible de la identificación oficial vigente con fotografía; y b) Copia del Registro Federal de Causantes, c) Copia simple, legible y vigente del Padrón Único de Contratistas (PUC) del Estado.
- 2.- Opinión emitida por SAT de no encontrarse en adeudo y opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, en sentido positivo.
- 3.- **Términos de referencia** impresos y firmados en cada hoja.
- 4.- **Análisis.** El presente documento se compone de 11 (once) partes, mismas que se deberán integrar de la siguiente manera:
 - A1 Análisis del factor de salario real.
 - A2 Análisis de costos indirectos.
 - A3 Análisis de los costos de financiamiento.
 - A4 Determinación del cargo por utilidad.
 - A5 Análisis de los costos horarios de la maquinaria y equipo de construcción.
 - A6 Análisis de cuadrillas.
 - A7 Explosión de insumos.
 - A8 Análisis de básicos.
 - A9 Análisis de los precios unitarios (de la totalidad de los conceptos del catálogo de unidades de medición y cantidades de trabajos solicitados, estructurados por costos directos, costos indirectos, costos de financiamiento y cargo por utilidad).
 - A10 Programa calendarizado de ejecución y montos mensuales de los trabajos.
Considerando un Plazo de ejecución de 60 días naturales. Considerar únicamente plazo, no fechas de inicio y término.
 - A11 Catálogo de conceptos, unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios e importe total.

SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN FRANCISCO

NUEVA GALICIA ESQ. CURUHTEMOC, S/N FRACC. COLONIAL DEL VALLE, C.P. 36379, TEL.: (476) 744 4321, SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.

- 5.- **Curriculum de la empresa** - En papel membretado del licitante, garantizando la correcta ejecución de los trabajos.
- 6.- **Carta Compromiso de Proposición** - En papel membretado del licitante, señalando el importe total de su proposición incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).
- 7.- Original de los estados financieros (Balance General, Estado de Resultados) al 28 de febrero de 2021 suscritos por contador público certificado, deberá anexar a este documento copia simple de la Cedula Profesional del Contador Público que suscribió los Estados Financieros, y de su certificado general.
- 8.- Declaración anual del ejercicio 2019 con todos sus anexos, que presente medios electrónicos autorizados para tal efecto (Internet), por lo deberá presentar el comprobante y anexos correspondientes. (Normales y en su caso complementarias).
- 9.- **Designación de supervisor**, el licitante deberá proponer el supervisor, la cual deberá recaer en un profesionista, con los siguientes datos:

Requisitos de para residente y/o Súper Intendente
Nombres (s)
Apellido Paterno
Apellido Materno
Sexo
CURP
RFC
Profesión
Córeo Electrónico (trabajo)

Caber mencionar que los horarios y fechas están determinados y establecidos para la correcta asignación del evento, por lo que se tendrá como entendido que si no se entrega en tiempo y forma se dará como desechada su propuesta. Así mismo se deberá de integrar a cada uno de los documentos que se generen con motivo de este evento la siguiente leyenda:

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los derechos que pagan los prestadores del servicio. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la Ley aplicable y ante la autoridad competente".

De antemano le agradezco su participación en este Proceso, con la seguridad de que en las posteriores le seguiremos invitando. Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

Atentamente



Lic. Fabián Velázquez Villalpando
Presidente del Consejo Directivo
SAPAF



- C.c.p.-
- Lic. Oscar Oliva Rivera.- Contralor Municipal.- conocimiento.-
 - Ing. Rogelio Lugo Olivarez.- Director General.- SAPAF.- conocimiento.-
 - C.P. Beatriz Guzmán Salazar.- Gerente de Administración y Finanzas.- SAPAF.- conocimiento.-
 - Lic. Hilda Álvarez Pacheco.- Jefe del Departamento Jurídico.- SAPAF.- conocimiento.-
 - Ing. Arturo Preciado Guerrero.- Gerente Técnico y Operativo.- SAPAF.- conocimiento.-
 - Archivo.-



ACCIONES POR UN FUTURO CON AGUA

19 APR 2021

SAN FRANCISCO
4/09/2021
Recibí Original Juan Faustino Ortiz Magaña

Oficio: SAPAF/CD/31/GT/164/2021
Asunto: Invitación a Procedimiento de Adjudicación Directa
San Francisco del Rincón, Gto., a 08 de abril 2021.

ARQ. JUAN FAUSTINO ORTIZ MAGAÑA
NUEVA GALICIA # 605 FRACC. COLONIAL DEL VALLE C.P. 36379 SAN FCO. DEL RINCÓN, GTO.
Tel. 473-733-32-91 y 473-121-42-38
ortizfaustino@yahoo.com.mx

Presente:

Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de San Francisco, a través de la Gerencia Técnica y Operativa, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 1, 3, 10, 43 fracción I, 46 fracción III, 47 fracción I, 48, 73 fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, artículo único Grupo C del Decreto No. 303 emitido por el H. Congreso Constitucional del Estado Libre y soberano de Guanajuato, mediante el cual se establecen como montos máximos o rangos de adjudicación para la contratación de obra pública municipal, en sus modalidades de licitación simplificada y adjudicación directa, respectivamente para el ejercicio fiscal del Año 2021, publicado el 24 de diciembre 2020 y que entro en vigor a partir del 01 de enero 2021, los artículos 43 fracción VII, 44 fracción VII, 48 fracción XXVIII y XXXII, 52 fracciones XV y XVI del Reglamento para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento para el Municipio de San Francisco del Rincón, Gto., le hace una atenta invitación a participar en:

El procedimiento de contratación, a través de la modalidad de adjudicación directa; para el contrato de servicios relacionados con la obra pública No: SAPAF/GTO/AD/ALC/2021-15, con el objeto de ejecutar la acción denominada: "REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN BLVD. H. COLEGIO MILITAR, TRAMO CALLE TENOCHTILAN A CALLE JALISCO".

Debiendo presentar su propuesta integral (técnica y económica) en forma impresa debidamente firmada y en un sobre cerrado, el día 16 de abril 2021 a las 2:00 p.m., en las oficinas del SAPAF en el área de recepción; integrándola de la siguiente manera:

- 1.- **Personalidad Jurídica.** En el caso de ser persona moral: a) Copia simple y legible del acta constitutiva y modificaciones en su caso; b) Copia simple y legible de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal; c) Copia del Registro Federal de Causantes y d) Copia simple, legible y vigente del Padrón Único de Contratistas (PUC) del Estado. En el caso de ser persona física: a) Copia simple y legible de la identificación oficial vigente con fotografía; b) Copia del Registro Federal de Causantes, c) Copia simple, legible y vigente del Padrón Único de Contratistas (PUC) del Estado.
- 2.- Opinión emitida por SAT de no encontrarse en adeudo y opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, en sentido positivo.
- 3.- Términos de referencia impresos y firmados en cada hoja.
- 4.- Análisis. El presente documento se compone de 11 (once) partes, mismas que se deberán integrar de la siguiente manera:

- A1 Análisis del factor de salario real.
 - A2 Análisis de costos indirectos.
 - A3 Análisis de los costos de financiamiento.
 - A4 Determinación del cargo por utilidad.
 - A5 Análisis de los costos horarios de la maquinaria y equipo de construcción.
 - A6 Análisis de cuadrillas.
 - A7 Explosión de insumos.
 - A8 Análisis de básicos.
 - A9 Análisis de los precios unitarios (de la totalidad de los conceptos del catálogo de unidades de medición y cantidades de trabajos solicitados, estructurados por costos directos, costos indirectos, costos de financiamiento y cargo por utilidad).
 - A10 Programa calendarizado de ejecución y montos mensuales de los trabajos.
- Considerando un Plazo de ejecución de 65 días naturales. Considerar únicamente plazo, no fechas de inicio y término.

A11 Catálogo de conceptos, unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios e importes totales.

Contrataria Municipal
San Francisco del Rincón

RECIBIDO
9:19 AM
16 APR 2021
COPIA SIN ANEXOS

SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN FRANCISCO

NUEVA GALICIA, ESQ. CUARTENOC, S/N FRACC. COLONIAL DEL VALLE, C.P. 36379, TEL.: (476) 744 4321, SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.

Recibido
16/04/21

RECIBI
SAPAF
08/04/2021

- 5.- **Curriculum de la empresa** - En papel membretado del licitante, garantizando la correcta ejecución de los trabajos.
- 6.- **Carta Compromiso de Proposición** - En papel membretado del licitante, señalando el importe total de su proposición incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).
- 7.- Original de los estados financieros (Balance General, Estado de Resultados) al 28 de febrero de 2021 suscritos por contador público certificado, deberá anexar a este documento copia simple de la Cedula Profesional del Contador Público que suscribió los Estados Financieros, y de su certificado general.
- 8.- Declaración anual del ejercicio 2019 con todos sus anexos, que presente medios electrónicos autorizados para tal efecto (Internet), por lo deberá presentar el comprobante y anexos correspondientes. (Normales y en su caso complementarias).
- 9.- **Designación de supervisor**, el licitante deberá proponer el supervisor, la cual deberá recaer en un profesionista, con los siguientes datos:

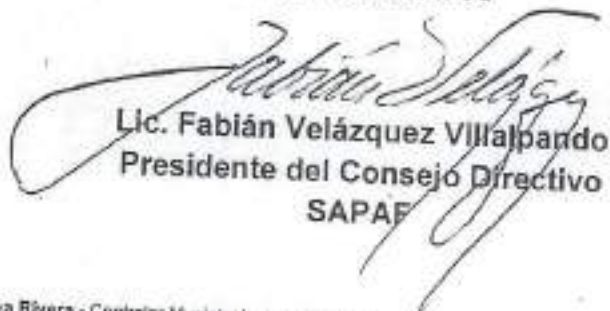
Requisitos de para residente y/o Súper Intendente	
	Nombres (s)
	Apellido Paterno
	Apellido Materno
	Sexo
	CURP
	RFC
	Profesión
	Correo Electrónico (trabajo)

Caber mencionar que los horarios y fechas están determinados y establecidos para la correcta asignación del evento, por lo que se tendrá como entendido que si no se entrega en tiempo y forma se dará como desechada su propuesta. Así mismo se deberá de integrar a cada uno de los documentos que se generen con motivo de este evento la siguiente leyenda:

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los derechos que pagan los prestadores del servicio. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la Ley aplicable y ante la autoridad competente".

De antemano le agradezco su participación en este Proceso, con la seguridad de que en las posteriores le seguiremos invitando. Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

Atentamente



Lic. Fabián Velázquez Villalpando
Presidente del Consejo Directivo
SAPAF



- C.C.P.-
- Lic. Oscar Oliva Rivera.- Contralor Municipal.- conocimiento.-
 - Ing. Rogelio Lugo Olivarez.- Director General.- SAPAF.- conocimiento.-
 - C.P. Beatriz Guzmán Salazar.- Gerente de Administración y Finanzas.- SAPAF.- conocimiento.-
 - Lic. Hilda Álvarez Pacheco.- Jefe del Departamento Jurídico.- SAPAF.- conocimiento.-
 - Ing. Arturo Priclado Guerrero.- Gerente Técnico y Operativo.- SAPAF.- conocimiento.-
 - Archivo.-